

<p>Plan de Continuidad de Actividad</p>

Nosotros, abajo firmantes AMCAN SARL, Sociedad Situada en LE CHESNAY, 78150, Francia, inscrita al Registro Comercial de las Sociedades de Versailles (Yvelines) certificamos por la presente carta, que hemos establecido un Plan de Continuidad de Actividad con el fin de garantizar lo mejor posible nuestro servicio en caso de pandemia gripale en los próximos meses.

En particular:

- Información del personal sobre la enfermedad y sus consecuencias posibles sobre la salud de las personas y sobre el funcionamiento de la empresa.
- Instauración de medidas de protección del personal, y de normas de higiene reforzadas, formación del personal a su aplicación.
- Definición de los puestos indispensables para el mantenimiento de la actividad, identificación de los asalariados capaces de tener estos puestos teniendo en cuenta la polivalencia, adaptación del tiempo de trabajo, definición de las actividades y puestos de trabajo pudiendo ejercerse a distancias.
- Reducción de los contactos con las personas exteriores (clientes, proveedores, administración...).
- Incentivo de nuestros proveedores y prestadores de servicios a construir su propio Plan de Continuidad de las Actividades. Recogida al lado de ellos de las principales medidas establecidas sobre sus lugares.
- *In fine*, se adoptaron todas las medidas para garantizar una continuidad de nuestras producciones y entregas.

Hecho para servir y valer lo que de derecho

Le Chesnay, 14/08/2009

*Virginie Breton
Departamento de calidad*